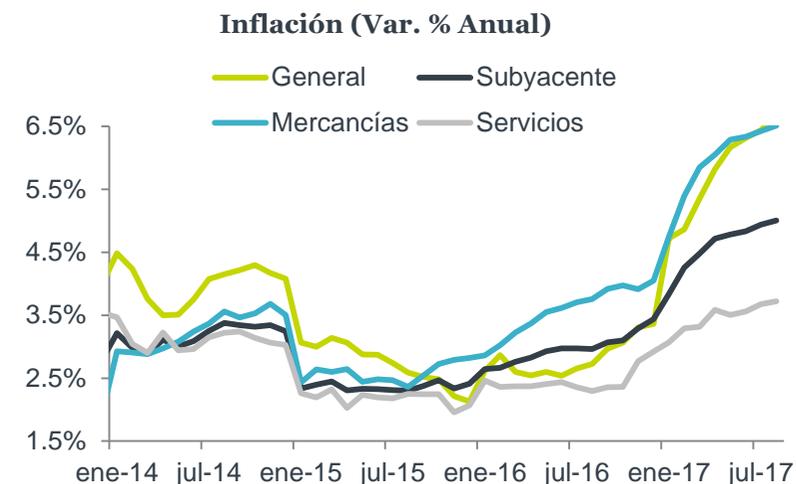




INFLACIÓN AGOSTO: MÁXIMO DESDE 2001

- **NOTICIA:** Se publicó la inflación de México correspondiente al mes de agosto. El dato arrojó una variación anual de 6.66% para el índice general, por debajo del 6.69% estimado por el consenso (GFBX+: 6.69%). La inflación subyacente creció 5.00%.
- **RELEVANTE:** Destacamos la divergencia al interior del componente de mercancías, siendo las alimenticias afectadas por el incremento en los bienes agropecuarios. Además, las variaciones mensuales en otros genéricos (e.g. turismo y educación) reflejan la alta estacionalidad característica de agosto. El rubro de energía también generó presiones en los precios.
- **IMPLICACIÓN:** Consideramos que existen riesgos para nuestro actual pronóstico de inflación (6.0%) por el lado de agropecuarios y energéticos, mismos que podrían ascender a 20pbs adicionales. No obstante lo anterior, continúa nuestra expectativa de que la inflación esté próxima a iniciar su descenso (septiembre).



Fuente: GFBX+/ INEGI.

INFLACIÓN ALCANZA EN AGOSTO MÁXIMO DESDE 2001: 6.66%

Esta mañana se publicó el **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)** correspondiente a agosto. El dato arrojó una variación anual de 6.66% (GFBX+: 6.69%) y 5.00% para el índice general y subyacente¹, respectivamente. Lo que se tradujo en su máximo nivel desde mayo de 2001 para el índice general y desde julio de 2009 para el subyacente.

Por otro lado, el INEGI también publicó el **Índice Nacional de Precios al Productor (INPP)**. La lectura de agosto reflejó una variación anual de 5.64% para el componente general (5.92% anterior), su menor nivel desde agosto del año pasado. En cuanto a las mercancías y servicios destinados al **consumo interno**, se publicó un crecimiento de 5.12% a/a (5.51% previo), lo que significó su tercera desaceleración consecutiva.

AGOSTO ALTAMENTE ESTACIONAL

Las variaciones mensuales de la inflación reflejan altas variaciones al interior de los servicios. Lo anterior ya que durante agosto tiene lugar el regreso a clases y el fin de las vacaciones de verano. Lo anterior explica el notable incremento de 1.22% en educación, al tiempo que genéricos como universidad y preparatoria se ajustaron al alza 1.95% y 2.23%, respectivamente. Además, el fin del verano también significó retrocesos mensuales en los servicios relacionados al turismo, al interior de otros servicios (-0.44%), tales como: servicios turísticos en paquete (-9.77%) y transporte aéreo (-19.36%). Esto último compensó parcialmente las alzas en el componente de educación para que la inflación a los servicios avanzara marginalmente mes a mes (0.06%).

¹ Excluye energéticos y productos agropecuarios debido a su volatilidad.

MÉXICO		
VAR. QUE AFECTA	ACTUAL	2017E
TIPO DE CAMBIO	17.69	18.20
INFLACIÓN	6.66	6.00
TASA DE REFERENCIA	7.00	7.00
TASA DE 10 AÑOS	6.77	7.09
PIB	1.80	2.10

Alejandro J. Saldaña B.
 asaldana@vepormas.com
 56251500 Ext. 1727

Septiembre 07, 2017

@AyEveporMas



CATEGORÍA
ECONÓMICO



TIEMPO ESTIMADO
DE LECTURA: ¡Un TRIS!



OBJETIVO DEL REPORTE
Comentario breve y oportuno
de un evento sucedido en los
últimos minutos.

DIVERGENCIA EN MERCANCÍAS

El índice subyacente ascendió a 5.00% a/a principalmente en respuesta al incremento en el componente de mercancías. Sin embargo, se observa una divergencia al interior de este último en meses recientes.

Por un lado, las **mercancías no alimenticias** (las cuales reflejan el efecto traspaso del tipo de cambio) han comenzado a moderar sus tasas de crecimiento después de haber alcanzado su máximo en mayo (5.87%), en respuesta a una menor presión cambiaria ante la apreciación del peso frente al dólar. Por el otro, las **mercancías alimenticias** mantienen su camino alcista y se ubican en niveles no vistos desde 2009 ante las fuertes alzas en los productos agropecuarios, los cuales son utilizados como insumos para la producción de dichas mercancías.

FRUTAS Y VERDURAS SIGUEN EXPANDIÉNDOSE

Los productos agropecuarios siguen reflejando un mayor dinamismo respecto a meses previos al lograr una variación anual de 13.89%, principalmente explicado por la dinámica en las frutas y verduras (25.82%). Mensualmente, estas explicaron una tercera parte del incremento en la inflación general al expandirse 4.47% pese a los retrocesos en el aguacate (-5.19%); al alza, destacan la cebolla (54.58%), el jitomate (8.35%) y el tomate verde (15.70%).

SIN EFECTOS SIGNIFICATIVOS POR “HARVEY”

El fenómeno meteorológico denominado “Harvey” que impactó a Texas en la última semana de agosto provocó el cierre de refinerías y, consecuentemente, alzas en el precio de las gasolinas de hasta 32.18% entre el 23 y el 31 de dicho mes. Al ser México importador de gasolinas de dicha región, se esperaba un incremento en el precio de las gasolinas, la cual fue muy acotada ya que se observó un incremento de apenas 0.11% (magna) en la segunda quincena de agosto respecto a la primera. No podemos descartar efectos rezagados hacia la primera quincena de septiembre y posibles consecuencias con el huracán Irma (Florida).

SE ESPERA INICIO DE CONVERGENCIA A OBJETIVO

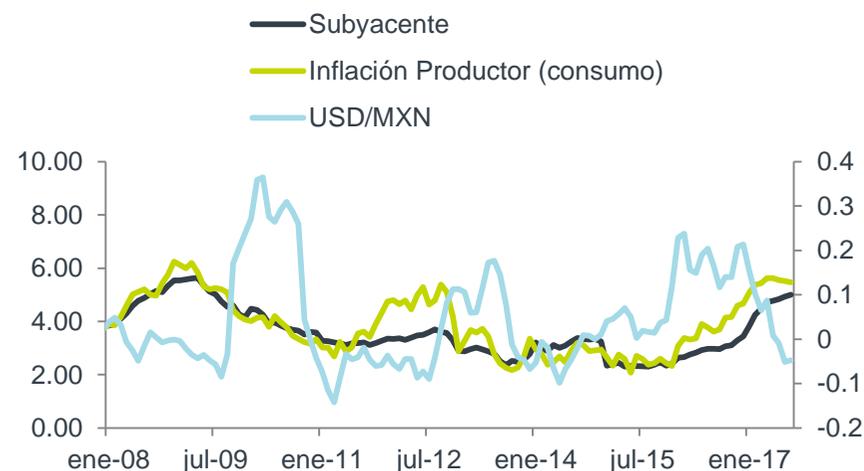
Pese a no descartar tajantemente la posibilidad de un nuevo incremento en la tasa de referencia, el contenido de las minutas de Banxico, publicadas la semana pasada, apunta a la expectativa de que la inflación esté próxima a comenzar un descenso hacia su nivel objetivo (3.00% +/- 1.00%). Ante la moderación en las tasas de crecimiento de componentes como mercancías no alimenticias y en los precios al productor, en GFBX+ estimamos que la lectura de agosto representará el nivel máximo, por lo que esperamos que en septiembre se empiece a materializar dicha convergencia. Sin embargo, riesgos importantes en agropecuarios y energéticos (fenómenos) sesga nuestro pronóstico actual de 6.0% al menos 20pbs adicionales.

En este sentido, esperamos que el banco central mantenga la tasa de interés sin cambios en lo que queda de 2017 (7.00%) y hasta que no exista evidencia clara de menor inflación, no se observen recortes en la tasa objetivo.

Inflación (Var. %)

	Agosto 2017		Julio 2017	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual
General	0.49	6.66	0.38	6.44
Subyacente	0.25	5.00	0.27	4.94
Mercancías	0.47	6.51	0.12	6.42
Alimentos, Bebidas y Tabaco	0.37	7.57	0.40	7.25
No Alimenticias	0.56	5.63	-0.12	5.73
Servicios	0.06	3.72	0.40	3.68
Vivienda	0.21	2.62	0.19	2.56
Educación	1.22	4.63	0.12	4.32
Otros	-0.44	4.60	0.70	4.66
No Subyacente	1.22	11.98	0.72	11.27
Agropecuarios	2.06	13.89	2.49	11.98
Frutas	4.47	25.82	5.69	21.86
Pecuarios	0.52	7.14	0.54	6.46
Energéticos	0.67	10.76	-0.41	10.81
Energéticos	0.80	12.72	-0.78	13.07
Tarifas Eléctricas	0.44	7.39	0.26	6.99

Var. % Anual



Fuente: GFBX+ / INEGI.

¿POR QUÉ LABORATORIO?

Porque nos percibimos y actuamos no únicamente como un área de análisis.

El laboratorio es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar **investigaciones, prácticas y trabajos** de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado de instrumentos de medida o equipos para dichos fines y prácticas diversas. Se realizan pruebas hasta obtener resultados satisfactorios para el usuario.

También puede ser un aula o dependencia de cualquier centro docente.

Su importancia en cualquier especialidad radica en el hecho de que las **condiciones ambientales están controladas y normalizadas** de modo que:

1. **Se puede asegurar que no se producen influencias extrañas (independencia) que alteren el resultado del experimento o medición: control.**
2. **Se garantiza que el experimento o medición es repetible, es decir, cualquier otro laboratorio podría repetir el proceso y obtener el mismo resultado: normalización (metodología y proceso).**

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las "Disposiciones").

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, José María Flores Barrera, Rafael Antonio Camacho Peláez, Dianna Paulina Iñiguez Tavera, Mariana Paola Ramírez Montes, Alejandro Javier Saldaña Brito y Maricela Martínez Álvarez, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativos en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

CATEGORÍAS Y CRITERIOS DE OPINIÓN

CATEGORÍA CRITERIO	CARACTERÍSTICAS	CONDICION EN ESTRATEGIA	DIFERENCIA VS. RENDIMIENTO IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. de C.V.
DIRECCIÓN

Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500	
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1537	cponce@vepormas.com
Gilberto Romero Galindo	Director de Mercados	55 56251500 x 1646	gromerog@vepormas.com
Javier Torroella de Cima	Director de Tesorería	55 56251500 x 1603	jtorroella@vepormas.com
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@vepormas.com
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	ligonzalez@vepormas.com
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1541	icalderon@vepormas.com

ANÁLISIS BURSÁTIL

Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251500 x 1515	rheredia@vepormas.com
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251500 x 1514	lrivas@vepormas.com
Marco Medina Zaragoza	Analista / Telecomunicaciones / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	mmedinaz@vepormas.com
José María Flores Barrera	Analista / Grupos Industriales / Financieras	55 56251500 x 1451	jfloresb@vepormas.com
Rafael Antonio Camacho Peláez	Analista / Alimentos y Bebidas / Internacional / Vivienda	55 56251500 x 1530	racamacho@vepormas.com
Dianna Paulina Iñiguez Tavera	Analista / Consumo Discrecional / Minoristas / Aeropuertos	55 56251500 x 1709	dlniguez@vepormas.com
Maricela Martínez Álvarez	Editor	55 56251500 x 1529	mmartineza@vepormas.com

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Mariana Paola Ramírez Montes	Analista Económico	55 56251500 x 1725	mpramirez@vepormas.com
Alejandro J. Saldaña Brito	Analista Económico	55 56251500 x 1767	asaldana@vepormas.com

ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS

Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251500 x 1513	masanchez@vepormas.com
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251500 x 1526	gledesma@vepormas.com
Ramón Hernández Vargas	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1536	rhernandez@vepormas.com
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1545	jfernandez@vepormas.com
Belem Isaura Ávila Villagómez	Promoción de Activos	55 56251500 x 1534	bavila@vepormas.com

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Adolfo Ruiz Guzmán	Comunicación y Relaciones Públicas / DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---------------------------------------------------------------	---------------------	------------------------------------------------------------